

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ca- tal. un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Entiendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Ex- trañero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nue- ve a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.  
ESCOLAS DE DIBUJO.—En la primera plana y a dos co- lumnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la seccion local a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en lo- días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fue- ra por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del adminis- trador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.  
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningun original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.  
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, SABADO 5 DE AGOSTO DE 1882.

Número 4.275

### SECCION DE RECLAMOS.

#### VINOS DE BURDEAUX

legítimos, clases superiores; he recibido una partida de la tan acreditada marca. Gait Larale y Compañía de Burdeos cuya superioridad es conocida.

Embotidos especiales, lenguado á la moderna, embuchados, puro lomo, salchichones de Lion, Bolonia, Aarles, Génova, Hamburgo y Vich y otras, longanizas finas extremeñas, clase extra, chorizos de puro lomo, mejor que el salchichón y la excelente sobreasada de Mallorca. Tanto estos artículos como todos los de esta casa son garantizados de clases superiores.

Garbanzos finos de Castilla á 12, 14, 16 y 17 pesetas los 12 kilos; tengo además las clases llamadas padros.

En la tan acreditada Salchicheria extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos. (Los choriceros.)

#### CASA DE COMISION.

#### CONSIGNACION Y TRÁNSITOS.

#### VIUDA DE R. MALUENDA

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y cueros para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000,00 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella Paris y otros puntos de Francia.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sauco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuets de los mas id.

Altramuzes Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pa-

rete, Málaga, Cognak, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Las Glorias de España.—Esta magnífica produccion del malogrado vate Alicantino, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hállase de venta en la redaccion de este periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

D. Juan Perea (hijo) profesor artífice dentista.—Establecido en Alcoy, San Nicolás 54, en compañía de D. Francisco Agulló, acaba de llegar á esta capital por una temporada de dos meses y tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en la parte artificial, debiendo manifestar á la vez, que no habiendo encontrado local apropiado para establecer su gabinete en las condiciones que se merecen los habitantes de esta poblacion, el señor Perea, contando con la indulgencia de sus clientes, ha fijado su domicilio interinamente en la calle de San Vicente, número 24, duplicado, á donde pueden mandar aviso para que pase al domicilio de los señores que tengan á bien honrarle, utilizando sus servicios y conocimientos. 7-7

El joven CARLOS GONZALEZ de 28 años de edad, natural de Granada, habiendo desaparecido de Calaf donde estaba de dependiente, se suplica á la persona que sepa su paradero se sirva manifestarlo á D. Fernando Graa, farmacéutico en Calaf. (Prov. ncia de Barcelona).

Perfeccionamiento de un remedio natural.—Era sabido que el árbol del cual el Pectoral de Anacahuilla deriva su nombre poseia propiedades medicinales muchos años antes de que la química moderna viera á hacer experimentos con él. Los Mejicanos, de una manera primitiva extraian algun bené-

fico jugo, pero fué en los laboratorios de los celebrados químicos de Nueva-York que su pleno valor como pectoral fué descubierto. Ahora sus principios curativos concentrados en esta preparacion popular se encuentran en todas partes de la América Central y del Sud, y el Pectoral de Anacahuilla como remedio seguro para toda clase de enfermedades de la garganta y los pulmones, y especialmente para toses obstinadas, es conocido y usado desde California hasta Patagonia.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Higado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio. —479.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

### REGLAMENTO

DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

(CONTINUACION.)

Estos informes y la expedicion de la certificacion con referencia al amillaramiento tendrán lugar en el preciso término de 15 dias, á contar desde que la recaudacion presente la relacion de deudores ó el expediente.

El cobrador consignará por escrito al dorso del recibo talonario el nombre de los funcionarios y de las personas de quienes haya tomado los informes.

6.º Los recibos talonarios acompañados de relacion duplicada en que constarán nominalmente los contribuyentes y el importe de sus cuotas.

Uno de los ejemplares de la relacion firmado por el administrador y sellado con el de la oficina, se devolverá á la recaudacion. El otro ejemplar se conservará en la Administracion.

La recaudacion tiene el deber de instruir y de presentar los expedientes de fallidos dentro del primer mes del trimestre siguiente al que pertenezca el débito.

Cuando por razon de la distancia de algun pueblo á la capital, ó de cual quiera otra circunstancia excepcional independiente de la activa gestion que debe emplear la recaudacion, solicitara ésta próroga para la presentacion de los expedientes, podrá el delegado de la provincia conceder quince dias únicamente, siendo este segundo plazo improrogable.

Art. 99. La recaudacion responde

en absoluto del importe de las cuotas de fallidos:

1.º Cuando de las diligencias que practique la Administracion con presencia del expediente resulte justificado que por negligencia, descuido ó otra causa imputable al cobrador dejó de hacerse efectiva la cuota del deudor.

2.º Cuando los expedientes no se hayan instruido en la forma que previene este reglamento.

3.º Cuando dichos expedientes no se presenten dentro del plazo fijado en el artículo anterior.

Art. 100. El negociado respectivo examinará inmediatamente los expedientes de insolvencia que presente la recaudacion, y el jefe de la administracion los resolverá precisamente dentro del mes siguiente, bien aprobando la baja si la insolvencia está justificada, ó decretando que pase un investigador para que al tener de lo dispuesto en el artículo depare la exactitud de aquella.

En el primer caso, y taladrados que sean todos los recibos que se unan á los expedientes, pasarán estos á la Intervencion para los efectos determinados por el reglamento orgánico.

Art. 101. Al fin de cada trimestre formará la Administracion una relacion nominal de los industriales que durante dicho periodo hayan sido declarados fallidos, expresando en ella la industria que ejercian, la fecha de la insolvencia y la cuota de cada uno, cuya relacion totalizada se publicará en el Boletín oficial de la provincia, remitiendo un ejemplar á la superioridad por el conducto correspondiente.

A los declarados fallidos se les obligará á cerrar sus establecimientos interin no satisfagan á la Hacienda el débito y costas del apremio; siendo obligatorio para conseguir dicho objeto el auxilio de las autoridades locales, las que en el caso de negarlo serán comprendidas en el caso sexto del artículo 109 de este reglamento.

Seccion segunda.

Contabilidad.

Art. 102. Las cuotas de la contribucion industrial con los recargos que las leyes autoricen á favor de las provincias y los Municipios; el aumento del 6 por 100 establecido en el artículo 3.º de este reglamento, y la parte de los recargos que se impongan como pena en los casos de defraudacion, se aplicarán en cuentas al presupuesto del año ó periodo á que corresponda.

La parte de los recargos que correspondan á los funcionarios de la comprobacion ó á los denunciadores, se ingre-

sará en el Tesoro, figurando en la cuenta de operaciones del mismo.

### CAPITULO IV.

DE LA INVESTIGACION

Seccion primera.

Defraudacion.

Art. 103. Los expedientes de defraudacion se instruirán:

1.º En virtud de diligencias practicadas por los agentes de Hacienda.

2.º En virtud de parte dado por las autoridades á sus agentes.

3.º Por declaracion de los síndicos ó de los individuos de los gremios.

4.º Por denuncias en forma hecha por personas extrañas á la Administracion y á las industrias.

Art. 104. Los expedientes constarán:

1.º Del documento base del expediente.

2.º De la diligencia del reconocimiento de la casa, fábrica, establecimiento, etc., practicado por el funcionario encargado de formar el expediente, en cuya diligencia se expresará clara, explícita y detalladamente la profesion, industria, arte ó oficio que se ejerza, ó los artículos que sean objeto de su venta, y el modo habitual de expendierlos, ó los aparatos y objetos im-  
ponibles.

Esta diligencia la firmará el empleado ó empleados y el interesado: cuando éste no sepa, lo hará un testigo á ruego; y cuando no quiera, lo verificarán dos testigos, y á falta de ellos se hará constar en el expediente, y seguirán las demás diligencias.

3.º De otra diligencia en que se hará constar haberse hecho saber al industrial que el expediente era de defraudacion, y lo que el interesado exponga en su defensa, ó que requerido al efecto no quiso hacer uso de este derecho. Esta diligencia será tambien autorizada como la anterior.

Si el interesado hiciera alguna cita, se evacuará inmediatamente cuando la persona citada resida en la misma poblacion; ó en otro caso se dará cuenta á la Administracion, para que se verifique por quien corresponda.

4.º De otra diligencia en que se haga constar si el interesado es ó no reincidente, y si resistió ó no la entrada en el establecimiento.

5.º De un informe razonado de los funcionarios que hayan instruido las diligencias, proponiendo la absolucion é indicando la responsabilidad en que á su juicio haya incurrido el contribuyente, citando el artículo de este reglamento en que se funda la propuesta.

(Se continuará.)

marido? encontraréis otro mas arrogante y mas buen mozo que él? y luego si hallaba ocasion propicia, enseñarles el portamonedas en el que guardaba el fruto de su honradez, el dinero aquel ganado á costa de tanto trabajo y tanto sacrificio.

Primero le hubieran hecho saugre á Marieta en los nudillos, que soltar una lira del jornal de Guido. Ella que contaba su fortuna por millones, no queria deshacerse de un sólo céntimo de aquel pequeño caudal, base decia ella de la riqueza mejor de su vida, de la felicidad de su corazon y de la ventura de su alma.

Estuvieron en el teatro Real aquella noche, Guido en la muchedumbre, confundido en la plebe; Marieta en su palco, en medio de cuatro buenas amigas de la aristocracia, hermosísimas jóvenes que llamaban poderosamente la atencion del público elegante y distinguido.

La joven duquesa no quitaba su lente del paraiso, buscó con afán á su esposo y le encontró. El nostramo Rebenque estaba á su lado asombrado y atónico; nunca habia estado en el teatro. *Mira mi Marieta*—decia Guido al buen viejo rebosando de orgullo, de satisfaccion y gozo.—*Mira mi Guido*, decia á la vez Marieta al doctor Hernani, no me nos envanecida que el pescador.

—¿Quién es ese Guido—preguntó una de sus amigas con curiosidad.

El doctor Hernani se reia á mas no poder al contemplar lo formal y lo grave que se habia vuelto Marieta, la niña mimada que hacia escasamente un mes que habia abandonado sus lindas muñecas. No pasaba noche que no la preguntase *hija mia vienes al teatro?* y esto se lo preguntaba por el placer de oirla contestar. *Mira, poco atareada estoy yo: Tengo que concluirle esta camisa á Guido* cuando no decia. *Las mujeres casadas en ninguna parte están mejor que en sus casa ocupadas en sus quehaceres y al lado de sus maridos.*

Marieta solo estaba al lado de Guido durante el dia.

El Signor Filipo aun no habia entregado al cura la certificacion debidamente legalizada por un notario del consentimiento de sus futuros padres políticos.

Era el pretesto de que se valian el doctor, la señora Emma y el Sr. Josefo, para separarlos por los motivos que ya sabemos.

Como hemos dicho, Marieta habia pedido permiso á su esposo para ir al teatro; Guido se lo concedió y consintió en acompañarla segun sus deseos, pero con una condicion. Él la vería en el palco desde uno de los asientos del paraiso. Aquello la disgustó. Marieta, queria tenerle á su lado, envanecerse con su compañía, mostrarle á todo el mundo, decir á sus amigos. ¿Verdad que es muy goapo mi

Aquello era extraño: los bombones no se conocian en Monomotapa; probólos el Rey y los halló excelentes; los guardó como una gran cosa, como oro en paño; como un regalo de los dioses. Seis dias despues, quiso endulzarse la boca acabado de comer langostinos sobrecargados de pimienta y nuez moscada y los bombones no estaban en el sitio en que los dejó, habian desaparecido. Encontró la caja pero vacía. Montó en cólera, he hizo descapitar á los trescientos esclavos que constituian su servidumbre de palacio. Rajó sus estómagos y probó él mismo las entrañas de aquella pobre gente en su pertinaz empeño de saber quien se los habia comido. Demás está decir, que por este procedimiento, resultaron inútiles é infructuosas sus pesquisas. Todo lo que era de ignorante era de perverso el Rey de Monomotapa. Ni pudo dormir ni encontrar sosiego, por el ultraje sufrido. Le atormentaba la idea de no haber podido encontrar al ladrón, consultó con una sibila el caso y la sibila en el templo, sirviéndose de los pámpanos de una higuera cimarrona y á merced de una eficaz evocacion hecha á los dioses entre el fulgor de unos relámpagos artificialmente producidos por la resina del *mamey*, descubrió el insondable misterio, el impenetrable secreto, supo que los bombones se los habian comido las ratas.

—¿Y no estaba roida la caja que los contenía? ¿cómo los sacaron?—preguntó Marieta riendo.

Alicante 5 de Agosto de 1932.

EL TRABAJO Y LOS TRABAJADORES.

Hemos unido nuestra voz á la de toda la prensa del país, haciendo las consideraciones que estimamos convenientes con el objeto de que por el Gobierno y por las autoridades locales de las provincias Andaluzas se adoptasen toda clase de medidas á fin de que, terminadas las faenas agrícolas, no resultasen desamparados el sin número de braceros que efecto de las malas cosechas habian de quedar sin trabajo.

En efecto, el Gobierno de S. M. después de estudiar detenidamente tan importante asunto, ha adoptado las diferentes resoluciones de que hemos dado cuenta á nuestros lectores y además ha dado las órdenes oportunas aprobando las obras indicadas por el ministro de Fomento Sr. Albareda.

Por ahora, con tan beneficiosas medidas, tendrán ocupacion en las obras públicas todos aquellos que no puedan encontrarla en las de las empresas y particulares, y tenemos la completa seguridad de que nuestro Gobierno continuará atendiendo á las necesidades de las provincias andaluzas, caso de que el mal que deploramos continuara en aumento, con igual paternal solicitud que ha demostrado desde los primeros instantes.

Ahora bien, las circunstancias excepcionales porque atraviesan los pueblos son de suyo propensas al abuso y á que los enemigos de la tranquilidad pública encuentren ocasion para demostrar sus aficiones.

Ejemplos tenemos muy recientes que comprueban la verdad de nuestra afirmacion y que no consignamos por ser de todos conocidos.

Además es axioma corriente en nuestra clase jornalera el de creer que en las obras públicas que se emprenden con el principal objeto de atender á sus necesidades, están escusados de trabajar y que solo acuden á ellas á recibir un socorro. Pueblos hay en los que los trabajadores han abandonado las obras segun hemos leído en algunos periódicos para acudir á las obras públicas donde obtenian menor retribucion.

Pues bien, nosotros que hemos abogado y sido de los primeros en

demandar que se emprendan toda clase de obras donde esa clase desheredada pudiera encontrar el diario sustento, hemos de ser tambien los primeros en advertir á las autoridades que no omitan medio de evitar los abusos que pueden cometerse.

Respecto á la conducta observada por el Gobierno nada diremos, porque en esta ocasion se ha colocado á tan gran altura que no pueden alcanzarles nuestros justos elogios.

Por más que por causas ajenas á nuestra voluntad tenemos el sentimiento de no haber sido representada nuestra publicacion en la vecina ciudad de Elche y en el acto de la inauguracion de las aguas potables, á cuya fiesta habiamos sido invitados, participamos de la inmensa satisfaccion que á nuestros comprovincianos embarga, por el fausto suceso que los periódicos de ayer nos describen con los colores más brillantes.

La suerte de Elche, la prosperidad de la ciudad de las palmas nos regocijan de igual manera que nuestro propio bien y por eso en tan venturosos instantes felicitamos á los ilicitanos por haber resuelto con éxito tan feliz la traida de las aguas del Planet el pavoroso conflicto que de continuos se amenazaba de igual manera que á nosotros, cuando no contábamos con los ricos manantiales de la Alcoraya que dotan hoy nuestras fuentes gracias al noble desprendimiento del Ilustre Marqués de B-naldá.

No hemos asistido á la fiesta á que hemos sido invitados, pero hemos participado del solemne regocijo á que se entregó el pueblo todo de Elche en el momento de la inauguracion de las aguas y en testimonio de nuestra profunda adhesion al entusiasmo que á nuestros comprovincianos embarga, les enviamos nuestros más sinceros parabienes y felicitaciones.

Como verán nuestros abonados en el anuncio que en su lugar insertamos, se ha establecido en Barcelona una compañía nacional de seguros llamada «La Magallana».

Esta compañía tiene por objeto admitir toda clase de seguros á prima fija, y muy especialmente sobre pedriscos y accidentes personales, bajo tipos sumamente módicos. Las operaciones se harán extensivas á todas las provincias de España y Portugal, en cuyas capitales establecerá agentes correspondientes.

La nueva compañía, que tiene al frente de su direccion y administracion personas activas é inteligentes, puede hacer un bien, pues además de dedicarse á lo mismo

que otras sociedades de su clase, tiende su accion á la agricultura, para proteger á los labradores contra el infortunio á que se hallan con frecuencia sumidos á causa de los accidentes que constantemente les amagan y que hasta hoy en España no ha recibido la proteccion que se merece.

Por eso deseamos la prosperidad de «La Magallana», que no dudamos obtendrá el favor del público.

Recomendamos á nuestros lectores se enteren de los prospectos que reparte la compañía, y formarán exacto juicio del gran valor que viene á llenar «La Magallana».

Para más pormenores, pueden dirigirse á nuestro amigo D. Juan Augusto Bianquer, agente general en esta plaza, Lonja de Caballeros, núm. 6, quien facilita prospectos y cuantas noticias deseen adquirirse.

El «Boletín oficial» de ayer publica la vacante de la plaza de peaton conductor de la correspondencia de Orihuela á Melins, Jacarilla, Benejúzar y Algorfa, dotada con el haber anual de 567 pesetas, así como la de cartero del pueblo de Gorga, cuya asignacion es de 150 pesetas anuales.

Terminó anteayer la autopsia del cadáver del Sr. Santamaria, y fué practicada por el médico forense del juzgado de Alcalá.

Se han contado en el cadáver hasta setenta heridas, todas de arma blanca, entre ellas once mortales de necesidad.

La más grave es la que recibió entre la tercera y cuarta costilla por encima del corazon y dirigida de arriba abajo, sin que lastimara entraña tan importante como al principio se creyó.

Por la direccion de la herida presúmese que el autor debería ser mucho más alto que la víctima.

El Juzgado de Alcalá, que procede con un celo digno de todo encomio, parece tiene ya el conocimiento casi perfecto de quienes hayan podido ser los autores de tan criminal atentado.

Anteayer tarde, después de practicada la autopsia, tuvo lugar el entierro en el cementerio de Vallecas.

Dice «El Serpis» que desde Valencia se dirige á esta capital el profesor de la Universidad Central D. Juan Villanova. Supone que este viaje está relacionado con la cuestion del alumbramiento de aguas artesianas en que tan interesado está dicho señor.

Las aguas artesianas las tiene Alicante en completo olvido y es una lástima que no se haya insistido en la perforacion del pozo abierto en el llano de la Cueva que

contaba ya con alguna profundidad.

La Delegacion de Hacienda de esta provincia, ha acordado para hoy abrir el pago de la mensualidad de Julio á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesoreria de esta Administracion Económica.

Hemos provocado una contestacion á «El Eco», y la hemos obtenido.

El partido conservador de Alicante, en plena situacion Sagasta, se honra con la amistad de sus hombres más ó menos caracterizados.

¿A qué genero de consideraciones se presta la adulacion y la lisonja de nuestro colega? Cuando eran poder los conservadores, todo les sobraba, y hoy, para sostenerse en los puestos que con tanto desprestigio ocupan, agitan el botafumeiro, y envuelven entre el humo del incienso á los que calculan que les pueden servir.

¿Qué politica más acomodaticial

«El Minero de Almagrera», constante defensor de la industria minera en general y muy especialmente de la importantísima que se desarrolla en la Sierra Almagrera y llano de Herreras, jurisdiccion de la ciudad de Cuevas, y que no olvida tampoco la defensa de todo lo que pueda interesar á aquella riquísima comarca, viene ocupándose con un celo que le honra en artículos muy razonados, de la conveniencia de que se instale en dicha ciudad de Cuevas una de las dos Audiencias que parece se ha acordado establecer en la provincia de Almería.

En su último número publica un suelto dando cuenta de la respetuosa exposicion que su Ayuntamiento ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia en el sentido indicado, apoyándose en la poblacion de derecho y hecho, que sube en Cuevas á más de 32000 habitantes, cifra que no alcanza otro pueblo de la provincia; su industria minera y fabril, cuya importancia no tiene rival en España; el movimiento de su plaza comercial en relacion constante con los principales mercados de Europa y América; su enorme riqueza y cuantiosos rendimientos al Tesoro público, que por todos conceptos ascendieron en el año próximo pasado á cerca de dos y medio millones de reales; el lujo de su bien acondicionado caserio; la facilidad de sus comunicaciones; su abastecimiento de ricas aguas potables; medios de subsistencia y abundancia de frutos variados y exquisitos de su estensa vega y dilatadas campiñas; los grandes elementos de desarrollo y prosperidad que encierra: estar declarada pueblo de

primera clase por la Excmo. Diputacion provincial, categoría á que no ha alcanzado ningun otro pueblo de la provincia, á escepcion de la capital, y ser, por consiguiente, el punto de mayor poblacion y riqueza, y el mayor centro de actividad social; y que ofrece á la vez un suntuoso palacio para la instalacion del Tribunal, con habitaciones para los magistrados, costeando además todo el material y mobiliario que necesario fuese.

No dudamos, conociendo la rectitud y excelentes dotes del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, que pasarán mucho en su ánimo los argumentos de nuestro colega «El Minero de Almagrera» y los valiosos ofrecimientos é incontestables razones en que se apoya el Ayuntamiento de Cuevas al solicitar que una de las Audiencias se instale en aquella ciudad.

Hoy la Excmo. Diputacion provincial socorrerá á los pobres con 1,200 raciones de pan, que serán distribuidas en el zaguán del edificio donde se hallan instaladas sus oficinas, y la Municipalidad favorecerá á los presos en las cárceles del partido.

A las seis de la tarde, con asistencia de ambos Cabildos, Autoridades superiores y corporaciones civiles, militares y eclesiásticas que gusten concurrir, saldrá de la Colegiata de San Nicolás la procesion de Nuestra Señora del Remedio, recorriendo las calles de Bonaire, Angeles, Mendez Nuñez, Mayor, Lonja de Caballeros, plaza y calle de las Monjas, calles de Montengon, San Nicolás, Virgen de Belen, Santos Médicos, plaza de San Cristóbal, calle de Labradores.

El Regidor síndico del Ayuntamiento, llevará en este acto el Real Pendon de la Ciudad, y los timbales y clarines del Municipio anunciarán el paso de aquella Excmo. Corporacion.

A las nueve de la noche se efectuará una gran verbena en el jardín de la plaza de la Constitucion, el cual, y gracias á la esplendidez del Muy Ilustre señor D. José Carlos de Aguilera y Aguilera, Marqués de Benaldá, aparecerá profusamente iluminado, mientras una banda militar, dispuesta por el Ayuntamiento, ejecutará piezas escogidas en la calle que media desde aquella plaza al paseo de Mendez Nuñez.

El día seis los vecinos de la calle de los Angeles celebrarán regocijos públicos en honor de la Virgen.

A las doce de la mañana, la Sociedad el Casino socorrerá á los pobres con 1.000 raciones de pan y otras tantas de arroz, que serán distribuidas en la puerta del edificio donde se halla instalada.

Durante el día se repetirán en las calles los bailes de *cabezudos*; á las seis de la tarde habrá juegos marítimos en la ensenada del puerto, y por la noche aparecerán iluminados los jardines de la Esplanada, tocando en ellos una banda de música.

Las fiestas terminarán disipándose en el puerto, á las once de la noche, en magnífico castillo de fuegos artificiales.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro particular amigo D. Joaquín Conill.

—Las ratas de Monomotapa—contestó á seguida el nostramo Rebenque sin inmutarse—tienen artfulaciones en los dedos: sus patitas delanteras son verdaderas manos que cierran y abren, no digamos una caja de bombones, sino lo más difícil que la mecánica pueda inventar en cuestion de cerraduras. Yo ví á un Argelino que exhibía en Madras (Cochinchina) un par de estos animalitos á los cuales habia enseñado á hacer calceta; hacian primores con aquellos dedos.

El nostramo Rebenque afirmaba de buena fé, que lo habia visto.

Guido se sonrió: habia oido contar hacia ocho años aquella misma estravagancia á un sacamuelas después de arrancar media mandíbula á un pobre trabajador del muelle: pero la consideracion y el respeto que le merecia el nostramo Rebenque por su edad y por sus canas, le obligó á callar y á no contradecirle delante de Marieta.

De esta índole eran los relatos que en el sosiego de sobremesa, contaba todos los días aquel buen viejo á los enamorados jóvenes.

Guido cuando no se dormía escuchaba; el rodo trabajo de la noche le rendía á veces. La misma Marieta le instaba cariñosamente á que fuera á descansar.

Los más de los días acompañábale ella á su habitacion con el solo objeto de arreglarle la luz y de hacer que por las persianas de los balcones penetrase

una tibia claridad que contribuyese á endulzar y preparar su sueño.

Un sábado Guido, como de costumbre, pagó á su gente la semana. Tenía á su disposicion cinco hombres y un muchacho, los cuales percibian una parte en las ganancias de la pesquera, excepto el viejo nostramo que tiraba dos y el muchacho tres cuartos.

A Guido le correspondieron aquel sábado por su parte de patron y de propietario del falucho 40 liras poco menos de ocho duros los cuales depositó en manos de Marieta diciéndola:

—Toma mujercita mia, desde hoy te entrego el sudor de mi frente, en ningunas manos como en las tuyas estará mejor guardado ese dinero que constituye el fruto de mis afanes.

Marieta conmovida le besó, sacó un portamonedas tejido en oro, quitó el dinero que habia en él y guardó el de Guido.

La noche esta en que decimos que fué visitado Jaime por el nostramo Rebenque y la enamorada pareja fué la de un sábado. La semana habia sido buena Marieta habia guardado avara en su porta monedas ciento tres liras.

Habia pedido permiso á su marido para ir al teatro. Ella estaba abonada pero no iba ninguna noche ni deseaba ir, porque le faltaba el tiempo como decia para pensar en su esposo y cuidar de él.

—Toma mi esposo ¿quién ha de ser,—dijo con naturalidad Marieta.

—Es cierto doctor?

—Cierta señorita.

¡Jesús!... ¡muchacha!... ¿tan á la sordina? qué sorpresa! llámale para que le conozcamos, p esentanoslo.

Marieta no deseaba otra cosa. El doctor Hernani fué el encargado de hacerle bajar al palco.

Guido fué presentado por Marieta á sus amigas y luego se le sentó á su lado. Sus maneras distinguidas, su afable trato, la encantadora sencillez que emanaba de él, su oportuna y discreta conversacion, todo esto logró cautivar el interés de las jóvenes amigas de su esposa. En fin dió golpe, como suele decirse, causó una verdadera sorpresa, tanto más cuanto que el suceso era inesperadísimo por lo excepcional. ¡La duquesa de Florencia, la nata y flor de la elegancia y del buen gusto de la hermosura y de la codiciada riqueza casarse con un pescador!

Aquellas jóvenes le felicitaron y celebraron mucho la buena eleccion de Marieta, por las prendas personales que enaltecían á Guido.

Este, á su vez, se mostró reconocido, delicado y deferente con aquellas preciosas criaturas de quienes aceptó la franca y acendrada amistad que le ofrecieron en honor á Marieta, á la que profesaba un cariño estrafiable.

El cortejo fúnebre fué numeroso. El Sr. Conill contaba en Alicante con muchas simpatías. Reciba su familia nuestro más sentido pésame y le deseamos la resignación necesaria para sufrir la dolorosa pérdida que acaba de experimentar.

NOTICIAS GENERALES.

La dirección de Administración local ha dirigido una circular á los Gobernadores civiles, dando á conocer los documentos de que deben constar los expedientes que los Ayuntamientos instruyen para que pueda autorizarse la aplicación de los fondos procedentes del 80 por 100 de sus propios exámenes á obras de utilidad pública.

Bolsa.—Cotización del jueves: 3 por 100 exterior 29.90; Ferro-carriles, 55 95; Banco de España, 398; 4 por 100 amortizable, 77.00; 4 por 100 perpetuo, 64.50.

Dicen los periódicos de Baleares, que la viruela confluyente que se desarrolló en Mahon se propaga por el interior de Palma de Mallorca ocasionando algunas víctimas.

Tres cajones de cien kilogramos cada uno, llenos de dinamita, fueron detenidos el lunes en la estación de Huesca, por el oficial-visitante de aquella delegación de Hacienda. Las indicadas materias iban dirigidas á una persona de Jaca.

El miércoles zarpó del Puerto de Cádiz para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor-correo «América», conduciendo la correspondencia y 29 pasajeros.

El vicecónsul de España en Santa Catalina (Brasil) participa al ministro de Estado que la salud pública es satisfactoria en todo aquel distrito consular.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 3.—El general Wolseley, comandante superior de todas las tropas inglesas en Egipto, se embarcó ayer para Alejandría.

D. Carlos de Borbón marchó para Bruselas. Viajará por Austria é Italia. Constantinopla 3.—Lord Dufferin, embajador de Inglaterra, ha entregado al ministro de Relaciones exteriores de Turquía una nueva nota, insistiendo en que se proclame á Arábi rebelde antes de desembarcar tropas otomanas en el Egipto.

Cimbra 3.—La familia real ha llegado, siendo acogida con grandes aclamaciones de respeto.

Paris 3.—Mr. Duclerc celebró anoche una larga conferencia con el presidente de la República, cuyos resultados se ignoran todavía.

Se espera con grande impaciencia la hora de las sesiones de las Cámaras.

A juzgar por el gran número de personajes políticos que acuden al Eliseo llamados según se cree por Mr. Grevy, es de presumir que la crisis ministerial no está resuelta aún definitivamente.

Londres 28.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26 7/8.

Londres 2.—El representante de Turquía en esta capital, ha rogado al ministro lord Granville que retire las tropas de Egipto, fundándose en que la próxima intervención de las tropas tur-

cas hace inútil toda acción por parte de Europa.

Lord Granville ha rechazado esta petición.

Paris 2.—Se acentúa el rumor de la formación del nuevo ministerio del cual formarán parte Cochery, Tirard, Mahy, Billot y Jaureguiberry, encargándose de la cartera de Negocios extranjeros el baron Courcel.

El Tiempo dice que el futuro ministerio tendrá la misión de liquidar la situación política completando la organización militar y cicatrizando las heridas anteriores.

Port-Said 2.—La fragata acorazada francesa Alma ha zarpado de este puerto con rumbo al Pireo. El transporte Sarthe ha partido también conduciendo infantería y marina.

Se espera de un momento á otro el desembarco de tropas inglesas en Ismalia.

Los árabes atacaron la noche última las posiciones inglesas de Ramleh, siendo rechazados con considerables pérdidas.

Paris 2.—Duclerc ha sido llamado al Eliseo.

Esta noche conferencia con el presidente de la República Mr. Grevy.

Londres 2.—M. Hagner desmiente en la Cámara de los Comunes el rumor de haber sido copada una compañía de tropas inglesas en Egipto.

Barcelona 1.—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor-correo del marqués de Campo «Valencia» con la correspondencia oficial, 68 pasajeros y carga general.

GAOETILLAS.

Fiestas.—Auteanoche como estaba anunciado en el programa, en medio del general regocijo se levó á efecto el concierto musical en la plaza de Alfonso XII, á cuyo acto concurrió un gentío inmenso. Las piezas de canto y música que se ejecutaron por la orquesta del teatro-circo, fueron estrepitosamente aplaudidas. Las luces de bengala que iluminaban á giorno la estensa plaza de Alfonso XII, produjeron un efecto sorprendente y fantástico. La noche clara y apacible contribuyó al mejor lucimiento de la fiesta.

A nuestro palacio municipal concurrió lo más selecto de Alicante, nuestro alcalde Sr. Chorro, con su acostumbrada galantería, hizo los honores de la casa, señalando el sitio que habian de ocupar sus invitados.

A la una y media concluyó la deliciosa velada, dejándonos en el alma gratos é imperecederos recuerdos.

La verbena.—En Alicante nada luce tanto como la verbena en los jardines de los mártires. No puede darse nada más delicioso y encantador. Para admirar bien el cuadro hay que sentarse en la punta del muelle ó contramuelle. El tranquilo puerto retrata en sus aguas la brillante fiesta y por un efecto mágico las luces se reproducen y se multiplican como en un diáfano cristal.

La verbena de anoche estuvo muy concurrida, la música con sus acordes amenizó el acto. Nuestras lindas paisanas hallaron grato solaz y dulce esparcimiento bajo el interminable arco de palmas que constituyen el mejor adorno del paseo de los Mártires.

Esta noche, según el programa, también se celebrará otra verbena.

Mas sobre toros.—Segun nos ha manifestado un individuo de los que componen la Sociedad-empresa, obran ya en poder de los mismos cartas de distintas y acreditadísimas ganaderías, las que indican la imposibilidad de adquirir un sólo toro, y si, por lo ménos, tres de ellos, siendo el precio de cada uno de estos 7000 reales puesto en dehesa. Así lo acreditan las cartas de los apoderados de las ganaderías Miura y Veragua.

Sin embargo, apesar de estos datos, la Sociedad-empresa, insiste en llevar á efecto la corrida á que nos referimos en nuestro número anterior.

Ayer se dirigieron telegramas al señor Vega, empresario de la plaza de Madrid, manifestando el pertinaz deseo de llevar á cabo la misma, y manifestándole si puede proporcionar ocho toros de distintas ganaderías de los adquiridos por él para aquella plaza.

Estas son las últimas noticias que se nos han comunicado.

Velada musical.—Esta noche, en la calle que media entre la plaza de la Constitución y el paseo de Mendez Nuñez, ejecutará la magnífica banda de música que dirige nuestro querido amigo D. José Charques, las piezas siguientes de su vastísimo repertorio:

- 1.º «El Esperto», paso-doble.—Lopez.
- 2.º «Gloria á las mujeres», polka mazurca.—Strobl.
- 3.º Sinfonía de la zarzuela «El anillo de Hierro».—Marqués.
- 4.º Final segundo de la ópera «Attila».—Verdi.
- 5.º «El Cobano», tango.—Charques.
- 6.º Pasa-calle de la zarzuela «El Sacristan de San Justo».—Caballero y Nieto.

La velada dará principio á las nueve y terminará á las once.

Juan Prieto.—La suscripción bastante adelantada de esta interesante novela del Sr. Perez Aznar, que vé la luz pública también en el folletín de nuestro periódico, está abierta en la redacción del mismo, calle de la Princesa, núm. 2, entresuelo. A la fecha hay publicados 15 cuadernos; 31 entregas; 240 páginas en 4.º, faltando muy poco para terminar la obra.

Se admiten también suscripciones á la novelita Margarita que venimos publicando de igual manera que el Juan Prieto en el folletín de EL CONSTITUCIONAL, dicha obra, próxima á terminarse será reimpresa convenientemente, formando un tomo en 8.º de 350 páginas.

Hállase á la venta en esta redacción al precio de 2 pesetas ejemplar la edición de lujo impresa en Barcelona de las poesías tituladas El Delirio y La flor del pensamiento del mismo autor, cuya obra ha sido favorablemente acogida por el público y merecido los más lisonjeros plácemes de la prensa de esta capital.

Huevas de Corbina.—Hemos recibido una partida de clase fresca muy superior.

También tenemos garrofatas de melva y de bonito muy frescas, de superior calidad.

Juan Guerrero H.º Plaza del mercado tienda de salazon, 17, 18, Alicante.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

VARIEDADES.

LA DEHESA DE CAMPOAMOR.

II.

La carretera de Balsicas nada ofrece de notable; atraviesa un campo yermo, un estenso saladar; se recorren ocho kilómetros por ella, hasta llegar á los primeros matorrales de la dehesa, entre la axfisia y el polvo; nuestros carrojes recorrieron este trayecto en una hora; el terreno no tiene nada de accidentado, los amojamientos de la estensísima finca del Sr. Campoamor, cuyo perímetro mide más de seis leguas, constituyeron los primeros pinos y malezas, la primera vejetacion que aparece á la vista. El contraste es sorprendente, lindante con la loma pelada y seca, se levanta el campo esmaltado con todos los colores con que la naturaleza pinta la exuberante vejetacion; antes de llegar á este sitio la brisa perfumada con todas las esencias que recoje al paso, acaricia la abrasada frente del viajero y dilata sus pulmones constreñidos por el calor y el polvo. La dehesa de Campoamor gráficamente dicho, en mitad de la carretera de Torreveja á Balsicas, no es otra cosa que un delicioso oasis en mitad del desierto; ningún murmullo, ningún canto, ningún movimiento, ningún ruido se percibe en ocho kilómetros de un terreno caliente por el sol, cierto es que el mar azul y tranquilo se tiene constantemente á la vista recreando el ánimo, pero el cuadro de la naturaleza carece de encantos, de expresion y de vida, sino le anima la variedad, sino le matizan todos los colores, sino le arrullan todos los murmullos. El follaje se mueve en cuanto se entra en territorio de la dehesa de Campoamor, los pájaros cruzan en todas direcciones buscando sus fofonidos en las copas de los árboles. En este delicioso edén vemos al ánade jugar con la ola, á la perdiz aventurarse en todos los atajos absoluta y libre. Los rayos del sol véase de continuo interceptados por el bosque, y la luz, desleída recorre todos los tonos de una sombra que convida ó á la meditacion ó al sueño; pero nos dejamos muy pronto llevar de las impresiones. Todavía estamos en la carretera que atraviesa la finca del Sr. Campoamor. La casa se descubre allá á lo lejos, destacándose sobre un mar de verdura. Seméjase á un pájaro enorme con sus alas desplegadas á punto de tender su vuelo; para llegar á ella hay que atravesar un barranco por un puente de reciente construcción, afiligranado de pilones de piedra de cantería; en su fondo, y siguiendo hasta la orilla del mar, véase un bosque de olivos, animado por el tornasol de su follaje espeso, y por el monótono canto de la cigarra.

Desde este sitio, ya el terreno comienza á ser accidentado y silvestre. Por varios atajos se puede llegar á la casa que se divide en un alto, pero nuestros carrojes siguieron la carretera hasta encontrar el cruce de otra en construcción que ha de conducir desde San Pedro del Pinatar hasta Orihuela. Dicho camino corta por la parte del Oeste y Norte, toda la dehesa en una estension de 6 kilómetros. Pero ya es-

tamos cerca de la casa, ya oimos los ladridos de los perros, la gente que hay en ella se pone un movimiento. Por fin... dos horas hemos tardado; el señor Campomanes echapié á tierra y nos guía al magnífico asilo, objeto de nuestro viaje y soñado paraíso por el que hemos dejado nuestras habituales ocupaciones con ánimo de encontrar solaz esparcimiento y grato deleite en él.

(Se continuará)

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Laud Jóven Antonia, p. Olivares, de Torreveja, con sal.  
Vapor Buenaventura, c. Perez, de Argel, con efectos.

DESPACHADOS.

Berg. Gol. francesa Alix, c. Antome, para Cette, con vino.  
Pol. Gol. Esperanza, c. Zaragoza, para Mostaganem, con lastre.  
Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos.  
Idem Buenaventura, c. Perez, para Argel, con idem.  
Laud M. C. de los Angeles, p. Quedada, para Torreveja, con idem.  
Balandra Con-uelo, c. Cardona, para Denia, con idem.  
Laud Bienvenida, p. Ferrer, para Areys, con idem.  
Berg. Gol. Romancito, c. Rodriguez, para Christiansund, con idem.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 4 de Agosto de 1882.

Barómetro . . . . .	762.77
Termómetro . . . . .	30.6
Viento . . . . .	S. E. Calma.
Atmósfera . . . . .	Despejada.
Mar . . . . .	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	34.8
Idem mínima durante la noche . . . . .	16.0
Irradiacion nocturna . . . . .	»
Evaporacion en milim. . . . .	5.00

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Ntra. Sra. de las Nieves.  
SANTO DE MAÑANA.—La Trasfiguracion del Señor.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CIRCO.—Gran función para hoy, la zarzuela en tres actos, La Tempestad.  
Entrada general, 0.50 pesetas.—A las nueve.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 41 y 42.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José número 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxima de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los finimos precios de 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 37.50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 475 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15 47.50, 20, 22.50, 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir de infinidad de colores en lana estambre y piqué á precios sumamente baratos. Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y San José 13.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

POR LAS

Píldoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Píldoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 4.50 pts. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Enviando 1.75 pesetas en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto que se indique.

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FARR HERMANOS Y COMPAÑIA.

**NO MAS DOLORES DE MUELAS!**  
 si se hace uso del  
**ELIXIR DENTRIFICO**  
 de los  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
 de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
 Dom MAGUELONNE, Prior  
 Dos Medallas de Oro en la Exposicion de Bruselas 1880, las Mayores Recompensas.  
 Inventado en el año de 1373 por el Prior PEDRO BOURSAUD  
 AGENTE GENERAL: SEGUIN, 3, rue Huguerie, BORDEAUX.

Depósito en Alicante, en casa de D. Antonio Guillen, peluquero perfumista, 16, calle Mayor.

**CHOCOLATES**  
 DE  
**MATIAS LOPEZ**  
 MADRID.—ESCORIAL.  
 UNICO EN SU RAMO  
 PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR  
 en la última Exposicion Universal de París de 1878.  
 24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 por el mérito y superioridad de sus productos.  
**TÉSCAFÉS-SOPAS**  
 Direccion: PALMA, 8, Madrid.  
 Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

**COLEGIO DE VALLEDEMIA**  
 MATARÓ (Cataluña.)  
 Unico establecimiento español de su clase premiado con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1878.  
 Solo admite internos así de primera como de segunda enseñanza, comercio y preparacion para carreras especiales. Pension mensual, en la que van incluidas además las asignaturas de francés, inglés, dibujo, música, gimnasia, equitacion y el lavado y planchado de ropa, 100 pesetas; rebajándose 40 por mes a cada uno si son dos ó mas hermanos.—Remítense reglamentos y Boletines á inslancia de los interesados.—Queda abierto el ingreso para el próximo curso académico.

**FARMACIA ALOPATICA, HOMEOPATICA Y DOSIMÉTRICA**  
 DEL  
**DOCTOR GADEA,**  
 San Francisco, 24 y 26.

Aparatos ortopédicos de todas clases.  
 Aguas minero medicinales.  
 Bragueros, Biberones, Fajas ventrales, Oriales de goma, Sondas, Especulums, Lavativas de todos sistemas, Pulverizadores, Pezoneras, Pesarios, etc., etc.  
 Vichi, Wals, Loeches, Puerto Llano, Carlsbader Medaria, San Hilario, Janos, Pantocosa, Aguas buenas, Poda de Montserrat, Cura de Leiter.



**DENTITION.**

La calurosa estacion en que nos encontramos, azote de los niños, pues los que no sucumben durante el penoso trabajo de la denticion, sufren constantes irritaciones, vómitos, diarreas y progresiva aniquilacion, era necesario, encontrar el medio de evitar y combatir todas aquellas enfermedades; pero no se crea que hemos hoy descubierto el remedio, ensayando nuestros preparados; no; solo nos limitamos á ofrecer y garantizar como de positivo y felices resultados, los

**Polvos de la Reina Madre legítimos,**  
 medicamento conocido ventajosamente en Madrid, en toda España y aun mas en América; medicamento sancionado por la buena práctica y recta razon, medicamento, en fin, conocido hace algunos años que le servirán de merecida satisfaccion á su afortunado autor el distinguido farmacéutico de Madrid D. José Maria Moreno.  
 PRECIO 0,50 PESETAS.  
 Alicante, DOCTOR GADEA.

**LA MAGALLANA**  
 COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS Á FRIMA FIJA  
 sobre accidentes y pedriscos  
 CAPITAL SOCIAL: UN MILLON DE PESETAS  
 Elevable á 25 millones de pesetas.  
 Direccion General, Barcelona, calle Mendizábal, 23.  
 RAMOS ESPECIALES.  
 Seguros sobre el pedrisco, accidentes personales en ferro-carriles, tranvías coches y vías públicas y los mismos accidentes sobre caballos, mulas y carruajes de todas clases, etc.  
 Agente general en esta plaza, D. Juan Augusto Blanquer, Lonja de Caballeros, núm. 6, quien facilitará prospectos y cuantas noticias deseen adquirir.

**A los que padecen del estómago**  
 DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,  
 preparada por los farmacéuticos  
 D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.  
 Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.  
 Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas fecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se hallan salvados, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.  
 Se halla de venta en las principales farmacias de España.

**PECTORAL DE ANAGAHUITA.**  
  
 Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de  
**Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.**  
 MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,**  
 puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, y de venta en las principales farmacias y droguerías.  
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.  
**Gran depósito**  
 DE  
**CAMAS DE HIERRO MAQUEDAS**  
 y de latón doradas.  
 San Francisco, 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta á 2 y 50 céntimos semanales.  
 Tambien se ha recibido un variado surtido de cojines metálicos, á precios muy reducidos.  
 21, SAN FRANCISCO, 21, Alicante.

**POR QUÉ COSER A MANO**  
  
**MAQUINAS PARA COSER**  
 DE LA COMPANIA SINGER  
 DE NUESTROS DIAS  
 PARA LAS FAMILIAS E INDUSTRIALES  
 Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE.  
 DÁNDE POR  
**2,50 PTAS. SEMANALES**  
 sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de la Compañia Fabril SINGER de Nueva York.  
 Sucursales en todas las capitales de provincia.

**AGUA FIGARO**  
 Pomada Figaro.  
 Recoloracion de los cabellos  
 Polvos de raso  
 para refrescar el cutis.  
 1, Bd. Bonne Nouvelle, PARIS.  
 MADRID, Saavedra, Sordo, 31.  
 ALICANTE, GuillenMarin, Mayor, 16.

**TÓNICO-GENITALES.**  
 Célebres píldoras de especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 7,50 ptas. caja y se remiten por el correo á cambio de sellos.  
**DR. MORALES, CARRETAS 39, Madrid.**

**Julian.**  
 Saldrá el 7 del actual para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios (Carey y compañía).  
**Besós.**  
 Saldrá de este puerto el día 5 directamente para Cetta.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Para fletes y pasaje dirigirse á los Sres. Hijos de G. Carratalá. San Fernando 25.  
**Anselmo.**  
 Saldrá de este puerto el 8 del corriente para Valencía, Barcelona y Tarragona.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, Carey y compañía.

**FARMACIA NUEVA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL DOCTOR AGUILÓ**  
 Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.  
 Anti-Febrifugo  
 DE  
**AGUILÓ, FARMACEUTICO,**  
 Una de las dolencias que mas molestias producen son las calenturas en sus varias formas de *diarias, tercianas, cuartanas*, etc. muchos son los remedios empleados para su curacion, no todos con seguro resultado, pues si bien se corren reaparecen al cabo de algun tiempo; originando el abuso de sulfato de quina y otros medicamentos que se usan diversas enfermedades. En medicamento que ofrecemos á los enfermos de especial composicion, obrando energicamente las hace desaparecer, tonifica la economia, reaparece el apetito, recobrándose por completo la salud.  
 Acompañá al frasco, una caja de píldoras las que deben tomarse inmediatamente despues de terminado el frasco, con objeto de que no reaparezca de nuevo la dolencia, y usando estos medicamentos del modo que indican las instrucciones que les acompañan, garantimos su curacion y el que no reaparezca. Creemos inútil comentar la bondad de estos medicamentos pues los resultados que con ellos se obtengan seran su mejor encomio. No deben administrarse á los niños.  
 Farmacia del Doctor Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

**MAGNESIA DOBLE**  
**INCALCAREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,**  
 preparada por  
**DON JOSE SOLER,**  
 Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.  
 Botica, plaza de San ristóbal, Alicante.  
 Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcarea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.  
 Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las disposiciones arriba citadas.  
 Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler es ahora cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

**Compañia Hispano-Francesa**  
 SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.  
 POR LOS VAPORES  
 Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para  
**VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES**  
 y CETTE y para **CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.**  
 Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para **PARIS** (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del **MEDIODIA DE FRANCIA.**  
 Consignatarios, Sres. G. B. Jello é hijo, Calatrava 12.

**FARMACIA BELLIDO,**  
 plaza de Isabel II, Alicante.  
**Esencia de Zarzaparrilla**  
 preparado por  
**D. CARLOS J. BELLIDO.**  
 Elaborada con la mejor Zarzaparrilla de Onduras y con el esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas podemos garantizar sus maravillosos efectos para combatir todos los sicios de la sangre, siendo además un poderoso y agradable refresco, aun gozando de perfecta valiad.  
 Las personas que padezcan alguna enfermedad herpética, sifilítica ó escrofulosa; les será muy conveniente la Esencia de Zarzaparrilla y el urada que tambien poseemos.  
 Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

**LICOR BREA MÚNERA.**  
 Tca. estomago, pulmones, garganta, desase respiratorio, herpes, cefalalgias y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer reumatismo, etc.  
 Nota.—En 18 abril 1876, hallándose en Barcelona Mr. Ouyot, de Paris, lo reestanco por la prensa periódica á costear su honor con el nuestro ante el Consistorio de Barcelona y Paris y no aceptó.—3 Rs. S. R. A. S. S. C.  
 Venta en las farmacias y droguerías.  
 Autor: Escudellers, 22, Barcelona.  
**MUNERA BERNARDOS.**

**A los hojalateros.**  
 Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números.  
 Estañó superior. Bandera y Cordero.  
 Lámparillas para aceite, tamaños corrientes.  
 Jobre en planchas, varios gruesos.  
 Latén en planchas, varios números.  
 Diamantes superiores para cortar cristales  
**Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 45 y 47 Alicante.**

**Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.**  
 De un cuerpo.  
 De canónigo ó cámaras.  
 De matrimonio.  
 Se recomiendan por sus bñitos ibujos, lidez y precios económicos.  
**Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 45 y 47, Alicante**

**NUTRICINE MORIDE.**  
 Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relacion alguna con los diversos extractos, por ser *carne verdadera, íntegramente* con todas sus propiedades.  
 Con la **NUTRICINE MORIDE** se fabrican:  
**BIZCOCHOS** (forma inglesa) con carne  
**CROQUETAS** de chocolate con carne.  
**POTAJES con carne.**  
 Todos estos productos, de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente.  
 Paris. *Ed. Moride*, 2, Rue Brongnart (prés la Bourse).—Madrid: por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—En Alicante, D. C. J. Bellido.

**Quincalla.**  
 Corta plumas.  
 Lancetas.  
 Peines.  
 Batidores.  
 Gutaperchas.  
 Petacas.  
 Porta-monedas.  
 Cepillos.  
 Sombrillas.  
 Bastones.  
 Bujías.  
 Bujías.  
 Plumeros.  
 Anteojos.  
 Petacas.  
**Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 43, 45 y 47, Alicante.**